



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 – 2023 40 años de democracia"

FECHA DE SANCION: 02 de Mayo de 2023

NÚMERO DE REGISTRO: 779

EXPEDIENTE HCD N°: B-14959/23

VISTO:

El anuncio de campaña publicado en redes sociales por referentes de Juntos PRO y plagado de mentiras y mensajes discriminatorios. Y,

CONSIDERANDO:

Que los estereotipos y prejuicios que existen en la sociedad forman la base inconsciente que luego se ve manifestada en discursos de odio y hechos de violencia.

Que el trabajo en el ámbito educativo y formativo es imprescindible para desarticular los prejuicios y los actos discriminatorios.

Que los representantes de las instituciones democráticas y los aspirantes a serlo tienen una gran responsabilidad frente a los vecinos y vecinas al tratarse de figuras públicas, debiendo apostar a la comprensión y al diálogo democrático antes que a la repetición de frases estigmatizantes y xenófobas.

Que el discurso promovido en el anuncio de campaña de Juntos PRO está plagado de mentiras, imprecisiones, falacias y un tono discriminatorio hacia los vecinos y vecinas de la localidad de La Matanza, pero que más allá de mencionarlos, forma parte de la idiosincrasia de algunos referentes de dicho partido político.

Que en el pasado también habían utilizado términos despectivos hacia vecinos y vecinas, hablando acerca de "conurbanización" de la localidad.

Que mintieron sin ningún tipo de prurito al decir que se trasladarían vecinos y vecinas de la toma de la localidad de Guernica hacia nuestra localidad.

Que la localidad de La Matanza ayudó a nuestro municipio en situaciones como el temporal de 2017, y que cada verano vienen miles de turistas a visitar nuestras playas.

Que la campaña electoral no debiera habilitar cualquier tipo de discurso sin fundamento, porque termina generando más odio, discriminación y xenofobia.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

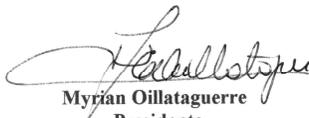
MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell repudia enérgicamente el discurso discriminatorio y mentiroso que promueve Juntos PRO en su más reciente video de campaña, buscando imbuir miedo y sospechas pero además atacando con frases estigmatizantes más propias de un discurso casual que de un argumento político serio y fundamentado.

Envíese copia de la presente al Honorable Concejo Deliberante de La Matanza y al Enlace Local del INADI en Villa Gesell.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell